



# Proceso de Titulación Escuela de Ingeniería Industrial 1-2022

**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

# Actividad de Titulación



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- Equivale a una asignatura de **30 créditos**, dentro del plan de estudio
- Por regla general corresponde al **11° semestre** de la carrera
- Se debe haber **aprobado** todos los cursos y ambas prácticas
- Se inicia con la entrega a la Escuela de la **solicitud del [plan de egreso](#)**

# Actividad de Titulación



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## Opciones

Tesis

Taller Profesional

Examen de Título

**Magister de Continuidad**

### Responsabilidad del alumno:

- Cumplir con requisitos de formales (créditos + prácticas aprobados)
  - Decidir opción de titulación
  - Buscar tema para tesis o empresa para taller
- Completar y entregar **Solicitud de Plan de Egreso** y otros documentos en plazo definido

# Opción: Tesis



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

*Investigación (teórica o aplicada) desarrollada bajo la supervisión de un(a) profesor(a) guía.*

- 1) **Entregar** en [Secretaría de Escuela](#) (correo a [actividad\\_titulacion\\_eii@mail.udp.cl](mailto:actividad_titulacion_eii@mail.udp.cl)) (fecha límite **10 de Marzo**):
  - ✓ Solicitud de [Plan de Egreso](#) completado, indicando la opción “Tesis” como Actividad de Titulación, y
  - ✓ [Anteproyecto de Tesis](#), previamente acordado con **profesor(a) guía**. El/la alumno/a debe previamente acercarse a hablar con los profesores de planta de la Escuela para coordinar realización de Tesis.
  
- 2) **Revisión** (hasta 5 días **hábiles**):
  - Coordinador(a) de Titulación y Secretario(a) de Estudio revisan si la solicitud de Plan de Egreso cumple con los requisitos formales (créditos + prácticas).
  - Anteproyecto de Tesis es revisado por un(a) académico(a) jornada (Comisión 1), designado(a) por Coordinador(a) de Titulación.

# Opción: Tesis



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- Si la Comisión 1 pide **reformular** el anteproyecto, el(la) alumno(a) tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles para presentar el documento corregido. Sólo se puede reformular el anteproyecto una sola vez.
- Comisión 1 tendrá a su vez hasta 5 días hábiles adicionales para **revisión** de documento corregido.
  
- Los anteproyectos se evalúan en virtud de la complejidad del tema planteado (40%) + metodología a aplicar (40%) + aspectos formales (20%).
  
- El resultado puede ser:
  - Aprobado → Desarrollo de Tesis
  - Rechazado → Examen de Título

# Opción: Tesis



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

3) **Desarrollo de la Tesis** según metodología de trabajo acordada con **profesor(a) guía**, para la consecución de todos los hitos/entregables definidos en el anteproyecto.

- Profesor(a) guía entregará una **evaluación** sobre el estado de avance para entrega de **borrador**, una semana antes de fecha de entrega estipulada por calendario:
  - Si alumno(a) aún no cumple con los requisitos, pero profesor(a) guía avala una extensión, entonces **el profesor** emite una **solicitud de extensión**, especificando plazo solicitado. En función de los antecedentes presentados, el(la) Coordinador(a) de Titulación decide si otorgar el plazo adicional o no.
  - Si está ok, alumno(a) debe presentar **borrador** a las Comisiones. Inicio de proceso de iteración de correcciones hasta versión definitiva (hasta 3 semanas).
  - Si no cumple las expectativas del avance esperado por profesor, reprueba y debe dar Examen de Título próximo semestre.

# Opción: Tesis



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

4) Con la **aprobación** de la comisiones para finalizar, el(la) alumno(a) debe realizar su Defensa de Tesis.

- El(la) Coordinador(a) de Titulación coordina fecha para la realización de la Defensa de Tesis hasta 5 días hábiles después.

5) **Defensa de Tesis** corresponde a una evaluación oral y pública, donde cada estudiante deberá realizar una presentación de no más de 25 minutos, para luego proceder a una ronda de preguntas por parte de la comisión de evaluación compuesta por ambos profesores de las comisiones mas el profesor guía.

- Si estudiante reprueba Defensa de la Tesis, debe rendir Examen de Título al semestre siguiente
- Si estudiante aprueba Defensa de la Tesis, se inicia el proceso de titulación

**Cálculo Nota Final: promedio simple de la nota de cada evaluador.**

# Opción: Tesis



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## Nómina de Profesores Guía para Tesis de Pregrado en la EII (nombre/líneas de profundización):

- **Paula Fariña**: análisis cuantitativo
- **Felipe González**: análisis cuantitativo/operaciones y logística
- **Raúl Pezoa**: análisis cuantitativo/operaciones y logística
- **Juan Stockle**: energía y sustentabilidad
- **Jocelyn Tapia**: economía y finanzas
- **Karina Véliz**: economía y finanzas/ energía y sustentabilidad
- **Louis de Grange**: análisis cuantitativo/operaciones y logística
- **Carolina Busco**: organización y empresas, innovación, liderazgo
- **Francisco Jara**: análisis cuantitativo/operaciones y logística
- **Cristóbal Sarmiento**: energía y sustentabilidad
- **Alba Martínez-Ruiz**: análisis cuantitativo (data science)
- **Claudio Huepe**: energía y desarrollo sostenible
- **Rodrigo Garrido**: operaciones y logística.

Coordinar con aquel(la) profesor(a) cuya línea investigativa sea de interés.

También es posible coordinar con un/a profesor/a de otra escuela, ej., Escuela de Economía. Se debe avisar en la Coord. de Titulación para revisar que la temática sea acorde a los requerimientos de un Ing. Civil Ind.

# Opción: Taller Profesional



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

*Ejercicio de la profesión en un ambiente real de trabajo por un periodo mínimo equivalente a **4 meses en jornada completa.***

- *Consiste en un **proyecto** de título en una empresa, donde el(la) estudiante debe enfocarse en un proceso en particular y donde se medirá el desempeño profesional del(la) estudiante en el cargo que le fue asignado por la empresa.*
- *Debe ser una **actividad integradora** que no sólo considere aspectos operativos y en la que se apliquen los conocimientos adquiridos a lo largo del plan curricular.*
- *Debe realizarse en una empresa, donde no deben haber conflictos de interés entre el estudiante y su supervisor.*

# Opción: Taller Profesional



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- 1) **Entregar** en [Secretaría de Escuela](#) (correo a [actividad\\_titulacion\\_eii@mail.udp.cl](mailto:actividad_titulacion_eii@mail.udp.cl)) (fecha límite **10 de Marzo**):
  - ✓ Solicitud de [Plan de Egreso](#) completado, indicando la opción “Taller” como Actividad de Titulación,
  - ✓ [Anteproyecto de Taller](#), que el(la) alumno(a) previamente ya debe haber elegido y acordado entre lo que le ha ofrecido alguna empresa (o que proponga a la empresa en donde trabaja), y
  - ✓ **Carta de empleador o Contrato de Trabajo** que avale su trabajo de taller en la empresa.
  
- 2) **Revisión** (hasta 5 días **hábiles**):
  - Coordinador(a) de Titulación y Secretario(a) de Estudio revisan si la solicitud de Plan de Egreso cumple con los requisitos formales (créditos + prácticas).
  - Anteproyecto de Taller es **revisado** por un(a) académico(a) jornada (Comisión 1), designado(a) por Coordinador(a) de Titulación.

# Opción: Taller Profesional



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- Si la Comisión 1 pide **reformular** el anteproyecto, el(la) alumno(a) tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles para presentar el documento corregido. Sólo se puede reformular el anteproyecto una sola vez.
- Comisión 1 tendrá a su vez hasta 5 días hábiles adicionales para **revisión** de documento corregido.
- Los anteproyectos se evalúan en virtud de la complejidad del tema planteado (40%) + metodología a aplicar (40%) + aspectos formales (20%).
- El resultado puede ser:
  - Aprobado → Desarrollo de Taller
  - Rechazado → Examen de Título

# Opción: Taller Profesional



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

**3) Desarrollo del Taller** en la empresa, según metodología de trabajo definida en el anteproyecto.

- Al cumplir 75% de avance según cronograma: el(la) alumno(a) deberá presentar (apoyado en una ppt.) un **estado de avance** al(la) profesor(a) de su comisión (Comisión 1) (reunión que se debe acordar con fecha y hora), quien a su vez entregará una **pauta** con los aspectos a mejorar, los cuales tienen que ser incorporados en el informe y en la defensa final.

**4) Entrega de la memoria** a los(las) profesores(as) de ambas Comisiones, considerando todas las correcciones emitidas por el(la) profesor(a) de la Comisión 1, según calendarización del proceso (**máximo 3 semanas** posterior a presentación de avance).

- El(la) Coordinador(a) de Titulación coordina fecha para la realización de la Defensa del Taller (hasta 5 días hábiles posterior a entrega de memoria).

# Desarrollo del Taller



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

**5) Defensa del Taller Profesional** corresponde a una evaluación oral y pública, donde cada estudiante deberá realizar una presentación de no más de 25 minutos, para luego proceder a una ronda de preguntas por parte de la comisión de evaluación compuesta por ambos profesores de las comisiones.

- Si estudiante reprueba Defensa del Taller, debe rendir Examen de Título al semestre siguiente.
- Si estudiante aprueba Defensa de la Tesis, se inicia el proceso de titulación.

**Cálculo Nota Final: promedio simple de la suma de las notas de la Defensa como de la Memoria de cada evaluador.**

# Opción: Examen de Título



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

*Evaluación objetiva de capacidades y conocimientos mínimos para el ejercicio profesional.*

- ✓ Completar la Solicitud de [Plan de Egreso](#), indicando la opción “Examen de Título” como Actividad de Titulación y entregar en [Secretaría de Escuela](#) (correo a [actividad\\_titulacion\\_eii@mail.udp.cl](mailto:actividad_titulacion_eii@mail.udp.cl)) (fecha límite **10 de Marzo**):
  - Coordinador(a) de Titulación y Secretario(a) de Estudio aprueba solicitud de Plan de Egreso, sólo si se cumplen los requisitos formales (créditos + prácticas).
  - En caso de cumplir con requisitos formales, queda inscrito(a) en el registro del examen de título del semestre correspondiente a la inscripción, cuya fecha, hora y lugar de aplicación son informadas.

# Opción: Examen de Título



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- El examen se aplica dos veces cada año académico:
  - 1er Semestre: julio
  - 2do Semestre: diciembre
- (Fechas en calendario son tentativas)
  
- El examen consiste en:
  - Prueba de preguntas con alternativas: miden el manejo de conocimientos de ingeniería
  - Prueba de preguntas de desarrollo: evalúan las capacidades de diseño y solución de problemas complejos.
  
- **Ojo:** la escuela **NO** entrega pautas o exámenes de título de semestre anteriores.

# Opción: Examen de Título



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- Las asignaturas consideradas van desde el 5º semestre en adelante.
- La Escuela entrega el [temario](#) con la bibliografía correspondiente.
- Se definen 5 áreas de estudio de la Escuela (en función del anterior plan de estudios):

Áreas Temáticas	Coordinador	Preguntas Alternativas	Preguntas Desarrollo
Investigación Operativa	Francisco Jara	5	2
Valoración y Finanzas	Jocelyn Tapia	5	2
Gestión de la Producción y la Operación	Raúl Pezoa	2	2
Economía y Econometría	Karina Véliz	2	1
Gestión y Organización de Empresas	Carolina Busco	2	1
	<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>8</b>
	<b>A contestar</b>	<b>12</b>	<b>6</b>

# Opción: Examen de Título



udp Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## ➤ Escalas de evaluación utilizadas:

- preguntas con alternativas: son de selección múltiple (5 opciones), cada una vale 1 punto,
- preguntas de desarrollo: vale cada una hasta un máximo de 4 puntos.

Tipo Pregunta	Cantidad	Tiempo	Puntaje Máximo
Alternativas	12	1:15	12
Desarrollo	6	2:30	24
Total		3:45	36

## ➤ Resultados son comunicados en un plazo no superior a 10 días **hábiles**:

- Se aprueba con a lo menos el 50% del puntaje máximo teórico. Es decir, se debe obtener un puntaje mayor o igual a los 18 puntos.
- Se califica con notas de 1,0 a 7,0. Una calificación superior o igual a 4,0 significa aprobado.

# Opción: Examen de Título



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- **Apelación:** por definición, es una revisión solicitada a la corrección del examen, por lo que el puntaje podría subir o bajar según lo amerite.
  - Se realiza en una fecha, hora y lugar definidos, donde debe asistir el(la) estudiante.
  - El proceso de apelación es único, por lo que si un(a) estudiante no asiste en la fecha y hora indicada, pierde toda opción.
  - La apelación se hace solamente de manera escrita.
  - La respuesta a las apelaciones debe hacerse como máximo una semana posterior a ésta.

# Actividad de Titulación



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

- En caso de **reprobar** cualquiera de las actividades de titulación inscritas, el(la) alumno(a) deberá inscribir (volver a llenar el plan de egreso) y rendir el proceso de titulación vía Examen de Título durante el siguiente semestre académico.
- Se contempla un **semestre de gracia**.
- Aquel/la estudiante que **no llena el plan de egreso** no podrá inscribir actividad de título. Si ésta corresponde a la única asignatura pendiente, quedará en abandono si es que no suspende su semestre.
- En caso de **aprobar** cualquiera de las actividades de titulación inscrita, se inicia el proceso de titulación.

Para ello el(la) alumno(a) deberá seguir las **instrucciones** que les serán enviadas por el área de **Coordinación Vinculación Laboral** de la Facultad ([veronica.patino@udp.cl](mailto:veronica.patino@udp.cl) / [edgardo.saez@udp.cl](mailto:edgardo.saez@udp.cl)), correspondientes a los trámites administrativos requeridos para la obtención de su Certificado de Título.

<https://ingenieriayciencias.udp.cl/facultad/estudiantes/coordinacion-de-vinculacion-laboral/>

# Opción: Magister



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

*El Magister en Ciencias de la Ingeniería es de carácter académico, cuenta con 9 asignaturas. Tiene 6 electivos y 2 seminarios por cada mención, además de la respectiva Tesis. En total posee 84 créditos.*

*Los estudiantes de pregrado podrán ingresar al magíster en los semestres 9, 10 y 11 de su carrera (óptimo en el 9. semestre para no atrasarse), contando ya con el grado de licenciado.*

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Tesis
Electivo I	Electivo IV	
Electivo II	Electivo V	
Electivo III	Electivo VI	

# Opción: Magister



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

**Admisión:** Completar la ficha de postulación.

<https://postgrados.udp.cl/programas/magister-en-ciencias-de-la-ingenieriamencion-industrias-y-menon-informatica-y-telecomunicaciones>

Enviar los siguientes documentos a [magister.ingenieria@mail.udp.cl](mailto:magister.ingenieria@mail.udp.cl):

- Currículum Vitae
- Certificado de grado de Licenciado o título profesional.
- Certificado de notas del grado de Licenciado o del título profesional presentado.
- Carta de interés, indicando posible tema de investigación
- Dos cartas de recomendación.

**Entregar** en [Secretaría de Escuela](#) (correo a [actividad titulacion eii@mail.udp.cl](mailto:actividad_titulacion_eii@mail.udp.cl))  
(fecha límite **10 de Marzo**):

- ✓ Solicitud de [Plan de Egreso](#) completado, indicando la opción “Magister” como Actividad de Titulación, **posterior** a haber seguido el proceso de admisión propio del Magister y de haber sido aceptado por éste.

## Contactos:

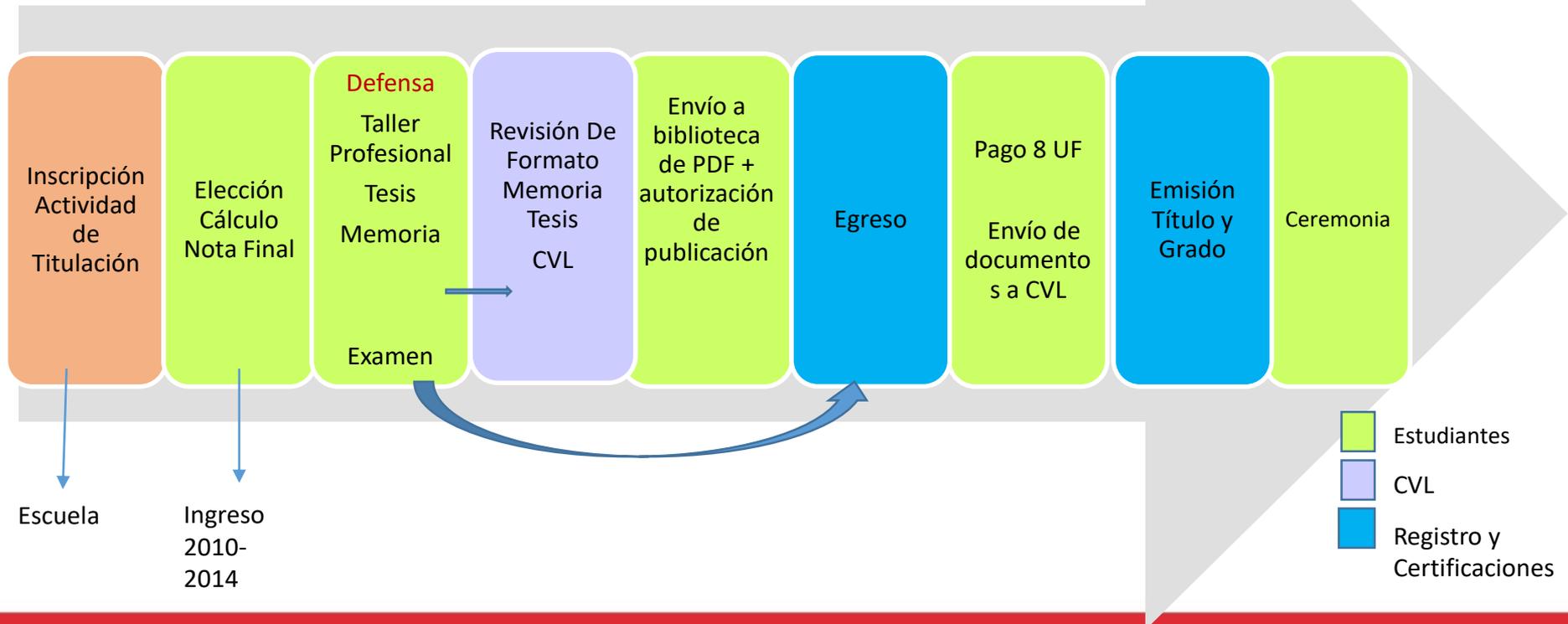
Jonathan Frez    [jonathan.frez@mail.udp.cl](mailto:jonathan.frez@mail.udp.cl)

Viviana Vergara    [viviana.vergara@udp.cl](mailto:viviana.vergara@udp.cl)

# Proceso Administrativo



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS



# Práctica Profesional (Práctica II)



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## Objetivo Práctica II

Tomar contacto con la ingeniería de diseño, la operación y la gestión en una empresa.

## Nivel Profesional

### Requisitos

249 créditos aprobados  
Práctica I aprobada  
*Taller de Orientación Profesional*

### Duración

Mínimo 200 horas de trabajo efectivo

### ¿Dónde hacerla?

En empresas productivas o de servicios  
Públicas o privadas  
En Chile o en el extranjero

### ¿Cuándo hacerla?

En vacaciones (invierno, verano)  
Durante el semestre (part time)

### ¿Cómo encontrar práctica?

#### Autogestión

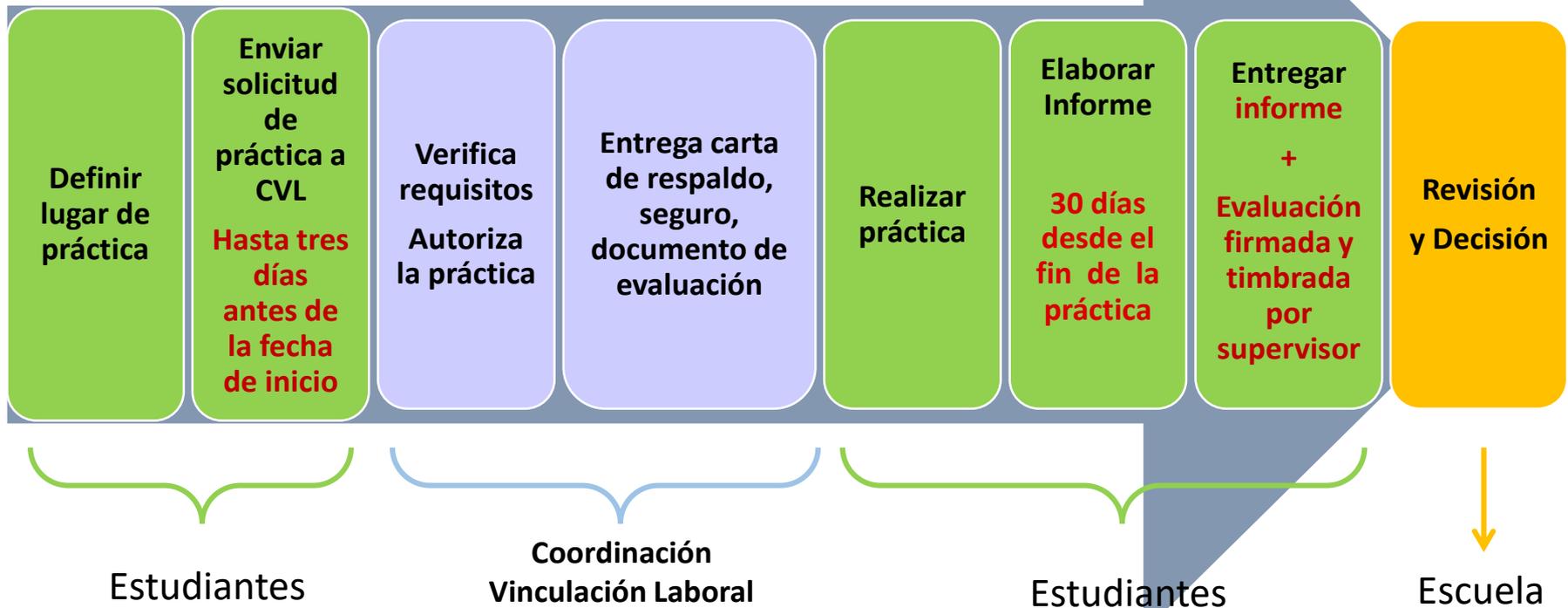
- Feria virtual Post UDP (octubre)
- Avisos redes sociales Facultad
- Sitio web de empresas
- UDP empleos
- Contactos personales
- Plataformas de empleo000

# Práctica Profesional (Práctica II)



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## Proceso



# Práctica Profesional (Práctica II)



udp Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## ¿Cuándo inscribir la Práctica II?

- ❖ Los/as estudiantes de Ingeniería Civil Industrial que son de mallas antiguas (4.0; 4.1; 4.2) deben inscribir sus prácticas a través del **Portal, como una asignatura más, en el semestre en que se corregirá el informe**. Ejemplos:
  - Si la práctica se realiza en enero-febrero, se debe inscribir en la toma de ramos del primer semestre.
  - Si la práctica se realiza vacaciones de invierno, se debe inscribir con las asignaturas del segundo semestre
- ❖ Los/as estudiantes de **malla 4.3 NO la deben inscribir**, puesto que ésta tiene créditos (7), y les afectará en la toma de ramos. En estos casos deben enviar solicitud de práctica a Verónica Patiño. *El Secretario de Estudios inscribirá la Práctica como ramo manualmente durante el semestre.*

# Práctica Profesional (Práctica II)



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## Orientación para redactar CV, enfrentar entrevista, etc.



### Desarrollo Profesional UDP | Recursos de aprendizaje en línea

Recursos de aprendizaje en línea. Como parte de las estrategias de acompañamiento y apoyo para estudiantes, titulados y tituladas, Desarrollo Profesional UDP pone a disposición recursos auto instructivos para la preparación para la búsqueda de practica y trabajo.

[desarrolloprofesional.udp.cl](https://desarrolloprofesional.udp.cl)

<https://desarrolloprofesional.udp.cl/programa-de-desarrollo-profesional/trabaja/material-de-trabajo/>

# Seguro Accidentes para Taller y Práctica



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## Ley 16.744 Seguro de Accidentes: D.S.N°313

- Protege a todos los estudiantes regulares.
- Cubre accidentes ocurridos en el trayecto.
- Las prestaciones médicas son otorgadas por el Servicio Nacional de Salud (hospitales, consultorios, postas)

## Convenio Clínica Dávila y Mutual de Seguridad- UDP

- Primera atención ambulatoria en Servicio de Urgencia
- Cubre hasta 10 UF, de lo no cubierto por Fonasa, Isapres y otros.
- No incluye traslado de ambulancia ni accidentes de trayecto.

**Solicitud de práctica, formulario seguro, formatos y otros, tanto de práctica como de titulación, en:**

<https://ingenieriayciencias.udp.cl/facultad/estudiantes/coordinacion-de-vinculacion-laboral/>

# Matrícula por Menor Carga Académica



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## **MATRÍCULA por MENOR CARGA ACADÉMICA:**

Estudiantes que se encuentran en su último semestre de carrera y están inscribiendo actividad de titulación, deben matricularse sólo por el 1er. Semestre.

Para ello deben **solicitar** una **Constancia por Menor Carga** al correo de actividad\_titulacion\_eii@mail.udp.cl

La Coordinación de Titulación revisará los antecedentes curriculares y en caso de cumplir con los requisitos (solamente tener pendiente la actividad de titulación), se le enviará esta Constancia a quien la solicitó, y que deberá mostrar al momento de matricularse en la Subdirección de Matrículas.

La solicitud de la Constancia la deben realizar durante el proceso de matrícula (enero), dado que en marzo sólo a los/as estudiantes con **matrícula activa** se les puede inscribir la actividad de título.

[proceso.matriculas@udp.cl](mailto:proceso.matriculas@udp.cl)

# Matrícula por Menor Carga Académica



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## **MATRÍCULA SIN COSTO O “SEMESTRE DE GRACIA”:**

**Solamente se aplica** el semestre de gracia si un(a) estudiante:

- **Reprobó la actividad de titulación** y la vuelve a inscribir (volver a llenar el plan de egreso) para realizarla inmediatamente al semestre siguiente nuevamente. Se recuerda que aquel/la estudiante que no llena el plan de egreso no podrá inscribir actividad de título. Si ésta corresponde a la única asignatura pendiente, quedará en abandono si es que no suspende su semestre.
- **Para tesis:** en caso que el profesor guía solicite prórroga por alguna causa específica que impidió la realización y finalización del trabajo de tesis en el semestre original.

# Descuentos en Arancel por Actividad de Titulación



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## ARANCEL (mensualidad) por MENOR CARGA ACADÉMICA:

La Universidad ofrece descuentos especiales por ser estudiante con actividad de titulación y menor carga académica.

### ❖ Estudiante cursando **último semestre**:

- 50% de descuento para estudiantes que inscriben solo 1 asignatura/actividad académica de 8 o menos créditos para finalizar su carrera.
- **30% de descuento** para estudiantes que inscriben solo 1 asignatura/actividad académica de 9 o más créditos para finalizar su carrera, o 2 asignaturas/actividad académica para finalizar su carrera.

### ❖ **30% de descuento** al estudiante cursando **semestre que NO sea el último** semestre de la carrera y que su única asignatura/actividad académica es de 9 o más créditos

#### ❑ **OJO**, dentro del plan de estudio:

- la actividad de titulación equivale a una asignatura **de 30 créditos**, y
- la práctica II para estudiantes de malla 2020 equivale a una asignatura de 7 créditos y para los/as demás **es considerada una asignatura/actividad académica**.

# Descuentos en Arancel por Actividad de Titulación



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

## **ARANCEL (mensualidad) por MENOR CARGA ACADÉMICA:**

Para acreditar cualquiera de las condiciones de rebaja/descuento en arancel, la Escuela revisa los antecedentes curriculares de todas(os) las(os) estudiantes que hayan enviado y se les haya aceptado/confirmado su plan de egreso (sea vía teses, taller o examen).

A finales de marzo/agosto la **Escuela envía el listado de estudiantes con descuento en arancel por menor carga académica centralizadamente a la Subdirección de Matrículas**. Y en paralelo se avisa a cada estudiante el detalle de los descuentos que aplican a cada una/o. Dichos descuentos son procesados por la unidad de matrícula desde la cuota de julio/diciembre hacia atrás, y las devoluciones de dinero se hacen a través de un vale vista que se demora 20 días hábiles en procesarse.

Cualquier duda de devoluciones y pagos se deben comunicar vía correo con: [catherine.perez@mail.udp.cl](mailto:catherine.perez@mail.udp.cl) o [tesoreriapagos@udp.cl](mailto:tesoreriapagos@udp.cl) .

# Fechas Tesis 1-2022



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

Asunto	Fechas
Presentación Anteproyecto y Plan de Egreso (Alumno)	Entre martes 01 y jueves 10 de marzo 2022 (18 hrs)
Entrega Evaluación Anteproyecto (Comisión 1)	Desde lunes 21 de marzo 2022
Entrega del Documento corregido (Alumno)	Hasta viernes 25 de marzo 2022 (16 hrs)
Respuesta al Documento corregido (Comisión 1)	Desde jueves 31 de marzo 2022
Entrega Estado de Avance (Profesor Guía)	Jueves 30 de junio 2022
Entrega de Borrador a Comisiones 1 y 2 (Alumno)	Jueves 07 de julio 2022
Defensa de Tesis (Alumno y Comisiones y Prof. Guía)	A partir del viernes 29 de julio 2022
Consultas	Durante todo el semestre, de acuerdo a disponibilidad horaria de profesor(a) guía

# Fechas Taller 1-2022



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

Asunto	Fechas
Presentación Anteproyecto y Plan de Egreso (Alumno)	Entre martes 01 y jueves 10 de marzo 2022 (18 hrs)
Entrega Evaluación Anteproyecto (Comisión 1)	Desde lunes 21 de marzo 2022
Entrega del Documento corregido (Alumno)	Hasta viernes 25 de marzo 2022 (16 hrs)
Respuesta al Documento corregido (Comisión 1)	Desde jueves 31 de marzo 2022
Entrega 75% Avance (Alumno)	Jueves 30 de junio 2022
Entrega de Memoria a Comisiones 1 y 2 (Alumno)	Jueves 07 de julio 2022
Defensa de Taller (Alumno y Comisiones y Prof. Guía)	A partir del viernes 29 de julio 2022
Consultas	De acuerdo a disponibilidad horaria de profesores(as) de comisiones

# Fechas Examen de Título 1-2022



**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

Asunto	Fechas
Presentación Plan de Egreso (Alumno)	Entre martes 01 y jueves 10 de marzo 2022 (18 hrs)
Examen de Título	Martes 26 de julio 2022 *
Resultados	Martes 09 de agosto 2022 *
Apelación	Miércoles 17 de agosto 2022 *
Respuesta apelación	Miércoles 24 de agosto 2022 *
Consultas	Durante todo el semestre, de acuerdo a disponibilidad horaria de profesores(as)

\* Fechas sujetas a cambios

# Proceso de Titulación Escuela de Ingeniería Industrial

**udp** Escuela de  
Ingeniería Industrial  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

